

2015-  
2018

# JUZGADO MUNICIPAL DE TALPA DE ALLENDE

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

LIC. ULISES SANCHEZ PALOMERA





- PRESENTACIÓN
- FUNDAMENTO LEGAL
- OBJETIVO
- ATRIBUCIONES
- ORGANIGRAMA
- POLÍTICAS

## PRESENTACIÓN

El presente manual de las políticas públicas del juzgado municipal, brinda a la ciudadanía un Gobierno Municipal de compromisos, de la misma forma actuando transparentemente, que sea eficiente hacia toda persona que tiene problemas jurídicos conciliables. Compete a la Autoridad Administrativa la aplicación de sanciones por las infracciones a los Reglamentos Gubernativos y de Policía.

Así mismo el Juez Municipal se encarga de brindarle a la ciudadanía Convenios Conciliatorios, Convenios Reparatorios, Actas administrativas, Calificar infracciones o faltas Administrativas, Asesoría Jurídica, Elaboración de Contratos y Seguimiento de asuntos del Juzgado Municipal.

## FUNDAMENTO LEGAL

### I CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115 de la Constitución Federal Establece:

Los Ayuntamientos poseerán facultades para expedir, los bandos de policía y Gobierno, los Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

## OBJETIVO

Fungir como la figura jurídica que se encarga de aplicar la Justicia Municipal, Dejando a salvo las garantías del ofendido, tomando en cuenta y respetando los Derechos jurídicos de los Talpenses.

Establecer Plenamente un Estado de Derecho, para dar legalidad a los actos de Autoridad, acercando los medios de defensa a los particulares, cumpliendo y haciendo cumplir los principios de Justicia.

Valores: Imparcialidad, Igualdad, Justicia y Legalidad.



## ATRIBUCIONES

- Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al H. Ayuntamiento del Desempeño de sus funciones,
- Calificar las infracciones establecidas en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.
  
- Resolver sobre la responsabilidad o no responsabilidad de los presuntos Infractores.
- Aplicar las infracciones establecidas en el Reglamento.
- Ejercer de oficio las funciones conciliatorias cuando de la infracción cometida deriven daños y perjuicios que deben reclamarse por la vía civil, y en su caso, Obtener la reparación del daño o dejar a salvo los derechos del ofendido.
- Autorizar con su firma y sello del Juzgado los informes de Policía que sean de su competencia.
- Expedir Copias certificadas de los informes de policía cuando lo solicite el Denunciante, el infractor o quien tenga interés legítimo.
- Dirigir el Personal que integra el Juzgado, el cual estará bajo sus órdenes y Responsabilidad.
- Supervisar que los elementos de policía entreguen a la representación social sin demora y debidamente los servicios de su competencia.
- Enviar al síndico un informe periódico que contenga los asuntos tratados y las Resoluciones que haya dictado.
- Las demás que le atribuyan los ordenamientos municipales aplicables.



## POLITICAS

Las políticas públicas son conjunto de metas, decisiones, y acciones desarrolladas por el gobierno para responder ante un problema público identificado como prioritario.

### 1.- Política de igualdad.-

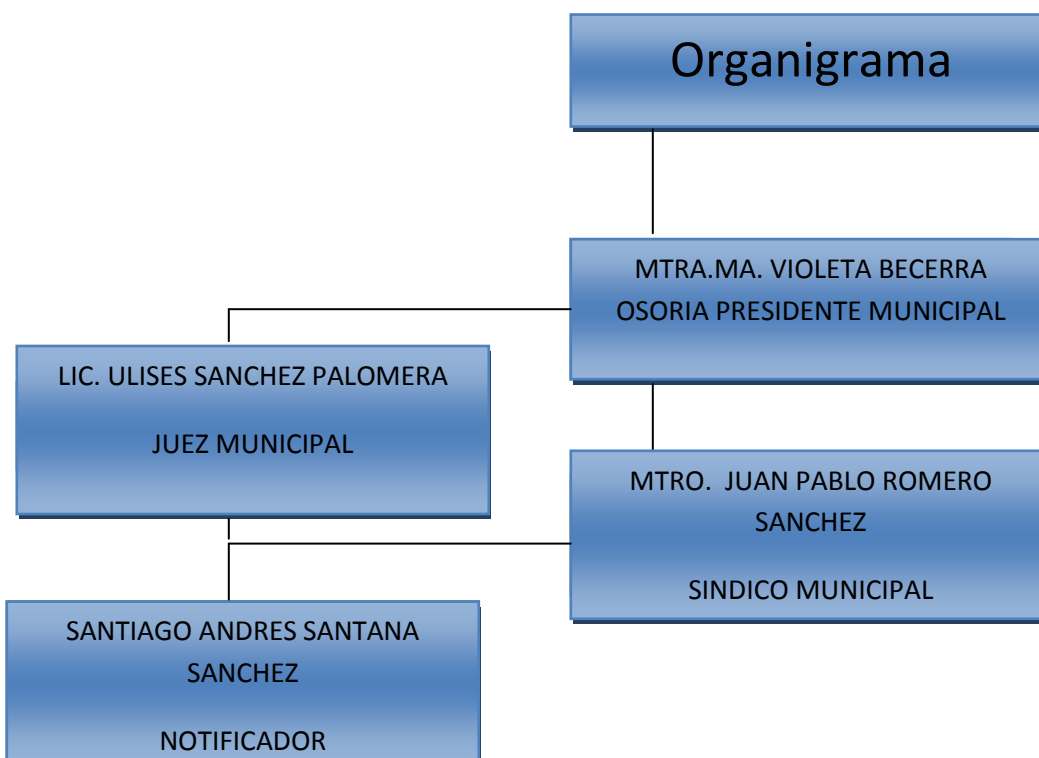
El Juzgado Municipal de Talpa de Allende Jalisco está comprometido con darle la atención jurídica necesaria en los casos de su competencia sin ninguna distinción de género.

### 2.- Política de Tolerancia

En esta instancia se respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas que acuden aunque no coincidan con las propias y por ello se da una explicación jurídica del alcance o competencia que tiene el Juzgado Municipal para que así el compareciente pueda solucionar su problema o conflicto.

### 3.- Política de atención de Calidad.-

El Juzgado Municipal está comprometido a dar una atención adecuada a todo aquella persona que requiera del apoyo, y así fungir como la figura jurídica que se encarga de aplicar la Justicia Municipal.





LIC. ULISES SANCHEZ PALOMERA JUEZ MUNICIPAL

C.P. 48200

KM 0 CARRETERA A LA CUESTA

COL. PLAYAS DEL POZONEIXTLE

TELEFONO: 38-50878